



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).-----

Siendo las trece horas del día dieciocho de diciembre de dos mil catorce, en las instalaciones del Recinto denominado "Sala de Juntas de la Biblioteca", Segundo Piso de la Secretaría de Finanzas y Administración, ubicado en la calle 11 oriente No. 2224, Colonia Azcárate, se reunieron los CC. Juan Claudio Urencio Marcue, Subsecretario de Planeación, en su carácter de Representante de Roberto Moya Clemente, Secretario de Finanzas y Administración y Coordinador del Subcomité Sectorial de Finanzas del COPLADEP, en lo sucesivo el Representante del Coordinador; Gregorio Cortés Salazar, Delegado de la Secretaría de la Contraloría en el Sector Finanzas y Administración, en su carácter de Representante de Malcolm Alfredo Hemmer Muñoz, Secretario de la Contraloría y Representante de la Secretaría de la Contraloría; Fabián Sandoval Olivares, Coordinador Técnico Social, en su carácter de Representante de Juan Manuel Vega Rayet, Delegado Federal de la Secretaría de Desarrollo Social en el Estado de Puebla (SEDESOL) y Representante de la Federación; Horacio Hernández Hernández, Director del Área Jurídica, en su carácter de Representante de Juan José Méndez León Jiménez, Director General del Fideicomiso Público denominado Banco Estatal de Tierra, lo anterior con fundamento en el artículo Primero del Decreto del Ejecutivo del Estado, que reforma diversas disposiciones de su similar por el que autorizó la creación del Fideicomiso Público denominado "Banco Estatal de Tierra", así como del Reglamento Interior de dicha Entidad; Marco Polo Sánchez Farfán, Director de Inteligencia Tributaria, en su carácter de Representante de Manuel Arceo García, Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Finanzas y Administración; José Edgardo Rodríguez Sarabia, Director de Asuntos Fiscales Consultivos, en su carácter de Representante de Sergio Penagos García, Procurador Fiscal de la Secretaría de Finanzas y Administración; Jesús Mendieta García, Director de Seguimiento a la Inversión, en su carácter de Representante de Vilma Cristina López Hernández, Titular de la Unidad de Inversión de la Secretaría de Finanzas y Administración; Edmundo López Calderón, Titular de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica de la Secretaría de Finanzas y Administración; Víctor Manuel Barceló Rodríguez, Coordinador de Vinculación de la Secretaría de Finanzas y Administración; Heriberto Cosme López Molina, Gerente General del Colegio de Economistas y Representante del Sector Social; Sergio Benítez Espino, Director del Consejo Coordinador Empresarial, como Representante del Sector Privado; Esperanza Morales Pérez, Directora General de Planeación Institucional de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, en su carácter de Representante del Sector Académico; y David Edgardo Huerta Ruíz, Presidente del Municipio de Tepeaca, como Representante de los municipios del Estado de Puebla; todos ellos se encuentran reunidos con la finalidad de celebrar la Tercera Sesión Ordinaria 2014, del Subcomité Sectorial de Finanzas del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla (COPLADEP), en lo sucesivo Subcomité Sectorial, y en términos de lo estipulado por los artículos 17 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, 2 del Decreto mediante el cual se crea el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; 4 y 5 del Acuerdo del Ejecutivo del Estado, que agrupa por Sectores definidos a la Entidades de la Administración Pública Estatal; se procede al desahogo de la Sesión.-----

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1.- Bienvenida.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom right]

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

En uso de la palabra el Representante del Coordinador, agradece la valiosa asistencia a los presentes y les da la más cordial bienvenida a la presente Sesión Ordinaria del Subcomité Sectorial.

2.- Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.

En uso de la palabra el Representante del Coordinador, procede a pasar lista de asistencia a los presentes y hace constar la presencia de los que fueron convocados, con fundamento en el artículo 18 fracción III del Reglamento Interior del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, acto continuo declara la existencia de quórum legal requerido para sesionar.

3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En uso de la palabra el Representante del Coordinador procede a la lectura del:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Bienvenida.
- 2.- Pase de Lista de Asistencia y Declaración del Quórum.
- 3.- Lectura y Aprobación del Orden del Día.
- 4.- Presentación de la Propuesta Anual de Inversión Pública 2015.
- 5.- Avance en la Implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.
- 6.- Asuntos Generales.
- 7.- Clausura de la Sesión.

Una vez expuesto el Orden del Día el cual fue previamente enviado, se consulta a los integrantes del Subcomité Sectorial respecto de su aprobación, el cual, es aprobado por unanimidad, habiendo desahogado los puntos uno, dos y tres se procede al desahogo de los siguientes puntos.

4.- Presentación de la Propuesta Anual de Inversión Pública 2015.

Continuando con el desahogo del punto cuatro del Orden del Día, el Representante del Coordinador, le cede la palabra al C. Jesús Mendieta García, Director de Seguimiento a la Inversión de la Secretaría de Finanzas y Administración, para que exponga el contenido de la Propuesta Anual de Inversión Pública 2015.

En uso de la palabra, el Director de Seguimiento a la Inversión señala que la Propuesta Anual de Inversión Pública, es de gran importancia como herramienta de planeación, programación y presupuestación, para la asignación de recursos en materia de Inversión Pública, coadyuvando en el desarrollo integral del Estado, y está conformada por 3 grandes rubros: Las obras aprobadas en el Presupuesto de Egresos de la Federación; aquellas consideradas en el Presupuesto de Egresos del Estado de Puebla y; las que se deriven de la Propuesta de Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal que ingresan al Sistema para la Integración de la Propuesta Anual de Inversión Pública (SIPAI). Debido a lo anterior, se presenta la Propuesta Anual de Inversión Pública 2015 (PAI 2015), de conformidad con el artículo 18 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, tiene únicamente carácter informativo y no implica compromiso alguno de asignación de recursos y podrá ser modificada, adicionada, suspendida o cancelada sin responsabilidad para Dependencias o Entidades.

Las acciones contenidas en el PAI 2015 van encaminadas a impactar los logros de los 4 ejes fundamentales establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017 presentando la siguiente:

Distribución por Eje:

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the bottom right.



GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

- 1.- Más Empleo y Mayor Inversión con un monto de 12,875.00 mdp;-----
- 2.- Igualdad de Oportunidades para Todos con un monto de 7,938.79 mdp;-----
- 3.- Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente con un monto de 220.13 mdp;-----
- 4.- Política Interna, Seguridad y Justicia con un monto de 1,713.53 mdp.-----

Acto continuo regresa el uso de la voz al Representante del Coordinador, el cual consulta a los presentes sobre el siguiente: -----

Punto de Acuerdo 0001/18/12/2014: -----

Los miembros del Subcomité Sectorial de Finanzas aprueban por unanimidad la Propuesta Anual de Inversión Pública 2015, la cual, tiene únicamente el carácter informativo y no implica compromiso alguno de asignación de recursos y podrá ser modificada, adicionada, suspendida o cancelada sin responsabilidad para las Dependencias o Entidades del Estado de Puebla.-----

5.- Avance en la Implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.-----

Continuando con el desahogo del Orden del Día, el Representante del Coordinador, cede la palabra al C. Luis David Guzmán Alanís, Director de Evaluación, quien expone las atribuciones que tiene la Dirección a su cargo para desempeñar las actividades sustentadas en los artículos: 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 113 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público del Estado de Puebla; 85 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y; 53 del Reglamento Interior de la Secretaría de Finanzas y Administración, indicando que los objetivos primordiales del Programa Anual de Evaluación (PAE), son: Determinar el tipo de evaluación que se aplicará a los programas públicos del Estado, como parte de un proceso gradual para apoyar las decisiones en materia presupuestaria; Establecer el calendario de ejecución de las evaluaciones de los programas públicos del Estado; Coadyuvar en la articulación de los resultados del monitoreo y de las evaluaciones de los programas públicos como elemento relevante de una Gestión y Presupuestación para Resultados del Desarrollo (GPpRD); Apoyar en la difusión de la cultura de evaluación al interior del Estado.-----

Además, indica las siguientes actividades del PAE: Seguimiento a las evaluaciones del PAE 2013; Capacitaciones en materia de Evaluación del Desempeño; Evaluación de Fondos del Ramo 33; Evaluación de Programas Presupuestarios, de todas las actividades realizadas se obtuvieron los siguientes productos respectivamente: Informe de Seguimiento a la evaluación de Indicadores PED e Instrumentos de Planeación; Documento El Papel de la Evaluación para la Creación de Valor Público (Introducción a la Evaluación); Adaptación de los Términos de Referencia CONEVAL para evaluar el Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM), Sistema Informático para la Evaluación del FISM, 6 Informes de Evaluación de Fondos de Aportaciones Federales (FISE, FISM, FAM, FAETA, FAFEF, FASSA), 32 Informes de Evaluación de Municipios en FISM (en proceso); Informe de Evaluación de los Programas Presupuestarios para la consolidación del SED (en integración), obteniendo diversos resultados: Derivado del Informe de Seguimiento a la Evaluación de Indicadores del Plan Estatal de Desarrollo (PED) e Instrumentos de Planeación se fortaleció el proceso de planeación al retomar las recomendaciones en los ejercicios de Actualización del PED y los Programas Sectoriales e Institucionales; El impulso a la cultura de la evaluación en el interior del Estado al capacitar a 382 funcionarios de los ayuntamientos de 168 municipios a los que además se les entregaron ejemplares del documento *El Papel de la Evaluación para la Creación de Valor Público: (Introducción a la Evaluación)*; La Adaptación de los Términos de Referencia del CONEVAL y la Creación del Sistema para la Evaluación del Fondo de

Handwritten signatures and initials on the right margin.

Handwritten signatures and initials at the bottom right of the page.



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

Infraestructura Social Municipal (FISM) permitieron la evaluación de 32 Municipios los que cuentan con los elementos para cumplir con sus obligaciones en materia de evaluación ante la Federación. La evaluación de los Fondos de Aportaciones Federales permitió realizar recomendaciones para la mejora del desempeño. Asimismo, la publicación de los resultados de dichas evaluaciones se encuentran en las páginas de internet del Gobierno del Estado en cumplimiento a las disposiciones legales en la materia coadyuvan a la transparencia y rendición de cuentas.

Acto continuo toma la palabra el Representante del Coordinador, consultando a los presentes sobre el siguiente:

Punto de Acuerdo 0002/18/12/2014:
Los miembros del Subcomité Sectorial se dan por enterados del Avance en la Implementación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño.

6.- Asuntos Generales.
El Representante del Coordinador pregunta a los integrantes si tienen algún otro asunto que desahogar, a lo que los presentes contestan en sentido negativo, por lo que al no haber otro punto que tratar, se continúa con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

7.- Clausura de la Sesión.
Siendo las trece horas con treinta y cinco minutos del día de su inicio, se da por concluida la Tercera Sesión Ordinaria 2014 del Subcomité Sectorial de Finanzas del COPLADEP, por lo que se procede a la firma del acta, como constancia para los efectos legales correspondientes.

**SUBSECRETARIO DE PLANEACIÓN DE
LA SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE
DEL COORDINADOR DEL SUBCOMITÉ
SECTORIAL DE FINANZAS DEL
COPLADEP**

**DELEGADO DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA EN EL SECTOR FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTANTE
DE LA SECRETARÍA DE LA
CONTRALORÍA**

C. JUAN CLAUDIO URENCIO MARCUE

C. GREGORIO CORTÉS SALAZAR

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

**COORDINADOR TÉCNICO SOCIAL Y
REPRESENTANTE DE LA DELEGACIÓN
FEDERAL DE LA SECRETARÍA DE
DESARROLLO SOCIAL EN EL ESTADO DE
PUEBLA**

C. FABIÁN SANDOVAL OLIVARES

**DIRECTOR DE INTELIGENCIA TRIBUTARIA
Y REPRESENTANTE DE LA
SUBSECRETARÍA DE INGRESOS DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**

C. MARCO POLO SANCHEZ FARFÁN

**DIRECTOR DE SEGUIMIENTO A LA
INVERSIÓN Y REPRESENTANTE DE LA
UNIDAD DE INVERSIÓN DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**

C. JESÚS MENDIETA GARCÍA

**DIRECTOR DEL ÁREA JURÍDICA Y
REPRESENTANTE DEL FIDEICOMISO
PÚBLICO DENOMINADO BANCO ESTATAL
DE TIERRA**

C. HORACIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ

**DIRECTOR DE ASUNTOS FISCALES
CONSULTIVOS Y REPRESENTANTE DE LA
PROCURADURÍA FISCAL DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS Y
ADMINISTRACIÓN**

C. JOSÉ EDGARDO RODRÍGUEZ SARABIA

**TITULAR DE LA UNIDAD DE
INTELIGENCIA PATRIMONIAL Y
ECONÓMICA DE LA SECRETARÍA DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

C. EDMUNDO LÓPEZ CALDERÓN

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).



GOBIERNO DEL ESTADO
DE PUEBLA

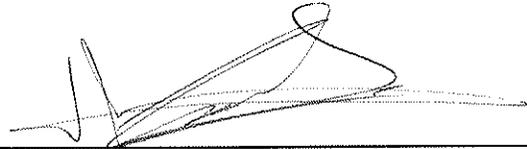
**COORDINADOR DE VINCULACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE FINANZAS
Y ADMINISTRACIÓN**

**GERENTE GENERAL DEL COLEGIO DE
ECONOMISTAS Y REPRESENTANTE DEL
SECTOR SOCIAL**



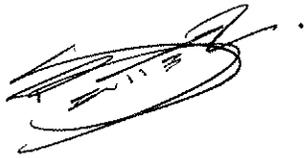
**C. VÍCTOR MANUEL BARCELÓ
RODRÍGUEZ**

**DIRECTOR DEL CONSEJO
COORDINADOR EMPRESARIAL Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR
PRIVADO**

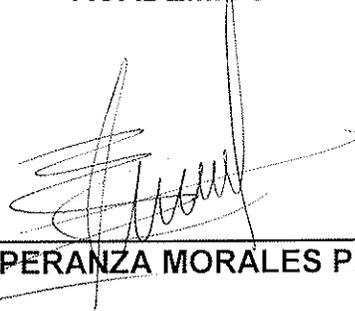


C. HERIBERTO COSME LÓPEZ MOLINA

**DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN
INSTITUCIONAL DE LA BENEMÉRITA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA Y
REPRESENTANTE DEL SECTOR
ACADÉMICO**



C. SERGIO BENÍTEZ ESPINO



C. ESPERANZA MORALES PÉREZ

**PRESIDENTE DEL MUNICIPIO DE TEPEACA Y
REPRESENTANTE DE LOS MUNICIPIOS**



C. DAVID EDGARDO HUERTA RUÍZ

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2014 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE FINANZAS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP).

